



CERTIFICACIÓN DE RESOLUCIÓN LEGISLATIVA
No. 047-GADMPPM-2024
Pedro Moncayo, 23 de mayo de 2024

AB. EFRÉN ARROYO EN CALIDAD DE SECRETARIO GENERAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO, MEDIANTE ACCIÓN DE PERSONAL N°. 045-DGTH-GADMPPM-2023.- Pedro Moncayo, 23 de mayo de 2024, a las 16H00.-**CERTIFICO** que, en Sesión Ordinaria N° 20 del día 23 de mayo de 2024, una vez conocido el orden día y los informes correspondientes se adopta la siguiente resolución:

RESOLUCIÓN No. 047:

AUTORIZAR A LA SEÑORA ALCALDESA POR PARTE DEL CONCEJO MUNICIPAL, PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO DE COGESTIÓN ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO Y EL COMITÉ DE DESARROLLO SOCIAL BARRIO 1 DE OCTUBRE.

RESOLUCIÓN, que fue conocida por la totalidad de los miembros del Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Pedro Moncayo presente.- **LO CERTIFICO.-**



Abg. Efrén Augusto Arroyo Valencia
SECRETARIO GAD MUNICIPAL DEL
CANTÓN PEDRO MONCAYO